



Utiate maravedis.

SELLO CUARTO, VENITE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

En la villa de Totana y de las Capitulares de ella a veinte  
y undia del mes de Sep. de mill setecientos y setenta y tres años  
se juntó el concejo de Justicia y Regim. de ella como lo tienen  
de sus costumbres e Juntas para tratar y conferir las cosas  
que tocaren y pertenecieren al servicio de ambas Magestades  
e a su utilidad. En cuyo nombre el Sr. D. Simon Montano Abogado del Co

R. condes Alcaide de ella y capitán de ella de la  
Luna.

— Sr. D. Juan Antonio Lano

— Sr. D. Andres Carlos Medo

— Sr. D. Andres Thadeo Canva y Ramos

— Sr. D. Luis de Canova y Ramos

— Sr. D. Alfonso Juan Ramos

— Sr. D. Juan. Castilla Ramos Todos los Capitulares

de este concejo

En este estado entro en esta Junta. Sr. D. Juan de

Dionisio de Mora Cuatherniente de la Iglesia de

San Roque de San Roque de esta villa y estando

en Junta acordaron lo siguiente.

